



INSTITUTO  
DE GARANTÍA  
DE DEPÓSITOS

## NOTA ACLARATORIA N.º 066-2022

### RESOLUCIONES EJECUTORIADAS

La suscrita Oficial de Información Ad-Honorem del Instituto de Garantía de Depósitos hace constar que:

Para el período del del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022, la siguiente información oficiosa es inexistente en el Instituto de Garantía de Depósitos: de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Acceso a la Información, en el artículo 10 numeral 24, el IGD no cuenta con resoluciones ejecutoriadas, ya que no somos un organismo de control del Estado, por lo cual no es posible su publicación en el Portal de Transparencia del Instituto.

13 de enero de 2023



Licda. Laura Daniela Umaña de Bonilla  
Oficial de Información y Respuesta Ad-Honorem